



SELLO QUARTO. VEINTI
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVARREN
TA Y OVARREN.

Es Carga de dhos Propios y arbitrios de
esta Ciudad en la fiesta que por Bono
anualmente celebra a la Gloriosa Sta Ana..

D 200

Es Carga de dhos Propios, y arbitrios, de
esta Ciudad satisfare anualmente, por
treinta y dos p. quatro libras de cera p.
la fiesta que por Bono celebra al Glorioso S.
Luis; y los Ciento setenta y seis p. y diez
y seis más Novantes, p. el Valor de ochenta
reales de duros, que de limosna p. obligacion
del mismo Bono, da a los Religiosos del Con
vento de dho señor San Gines de la Cole
cion de nro Padre San Francisco

D 208. 16

Tambien Es Carga de dhos Propios y ar
bitrios, de setenta y quatro p. señalados, y
que anualmente gasta esta Ciudad en
ocho libras de cera, para las dos fiestas que
celebra p. Bono a Santa Rosalia y San
tos martiries de Naragora

D 64.

Tambien Es Carga de dhos Propios y arbi
trios de dientos y quarenta p. de d. que
anualmente satisfare esta Ciudad, y estan
señalados p. las dos fiestas a que assiste, y
que p. Bono celebra, de San Juan. Bautista
y San Esteban, Ciento y diez p. Cada una

D 210

